

El Programa de la Maestría en Análisis Tributario tiene como objetivo general proporcionar a los estudiantes los conocimientos y habilidades en materia tributaria, particularmente en el área fiscal, para que se conviertan en asesores capaces de evaluar y planificar las necesidades impositivas de las actividades privadas o públicas.

REQUISITOS DE INGRESO:

De acuerdo con el artículo 50 del Reglamento General de Posgrados de la Universidadde Guadalajara; Son requisitos para ingresar a los programas de posgrado los siguientes:

- 1. El título de Licenciatura o acta de titulación,
- 2. Acreditar un promedio mínimo de ochenta con certificado original o documento que sea equiparable de los estudios precedentes, según sea el caso;
- 3. Presentar y aprobar un examen de lecto-comprensión de al menos un idioma extranjero:
- 4. Carta de exposición de motivos para cursar el programa.
- 5. Aquellos adicionales que establezca el dictamen de creación del programa:
 - a) Entrega de documentación completa
 - b) Evaluación del "plano integral del aspirante".
 - Revisión del currículum vitae.
 - d) Para valorar la aptitud de los aspirantes, se tomarán equivalencia evaluaciones como GRE, GMAT y EXANI III y la junta académica decidirá específico peso tendrá esta evaluación en el ingreso al programa académico.
 - Para valorar la capacidad de lectura y comprensión del inglés de los aspirantes, se tomarán en equivalencia evaluaciones como TOEFL, IELTS, académica decidirá la proporción que tendrá esta evaluación el en ingreso programa académico.
 - f) Acta de nacimiento original reciente.

CRITERIOS DE SELECCIÓN

- Entrevista
- Evaluación Curricular (CV, Carta de motivos, puntaje de inglés, promedio escolar)

Equivalencias de evaluación de aptitud: Examen Nacional de Ingreso al Posgrado (EXANI III), Graduate Record Examination (GRE) ó Graduate Management Admission Test (GMAT)

COSTO

Matrícula semestral alumnos nacionales: \$22,885.00 Calculo: 8.4 *UMA (Unidad de Medida y Actualización) elevadas al mes. (8.4 x \$89.62*) X 30.4). (NOTA: La matrícula vigente puede estar sujeta a modificación, previa solicitud)

CALENDARIO**

- ⇒ Periodo de pre-registro: 16 de marzo al 11 de abril del 2021.
- Periodo de registro
 - Solicitud en www.escolar.udg.mx: 12 de abril al 31 de mayo de
 - O Registro a EXANI III: 12 de abril al 21 de mayo de 2021
 - O Registro examen de inglés (Lecto-comprensión): 12 de abril al 31 de mayo de 2021
- Aplicación examen de inglés: 2 de junio de 2021 (Modalidad virtual)
- Aplicación del EXANI III: 12 de junio de 2021 (Modalidad virtual)
- Entrevista con miembros de la Junta Académica del 21 al 25 de junio de 2021. (Modalidad virtual).
- Periodo de entrega de documentación: 28 de junio al 13 de iulio de 2021.
- Publicación de dictamen: 19 de Julio de 2021
- Inicio de cursos: 10 de agosto de 2021.

**FECHAS SUJETAS A CAMBIO CON PREVIO AVISO MEDIANTE LOS MEDIOS DE DIFUSIÓN OFICIALES

Consulta proceso de Admisión:

http://www.cuc.udg.mx/es/maestria-en-analisistributario

CONTACTO:



cuc.udg.mitb@gmail.com

Dra. Georgina D. Sandoval Ballesteros Coordinadora de la Maestría en Análisis Tributarios

: (322) 226 2328

Mtra. Indira R. Montes Zambrano Asistente de Coordinación

: (322) 226 2346

